

Enseñanzas de los Juzgados de Paz. Año 2020.

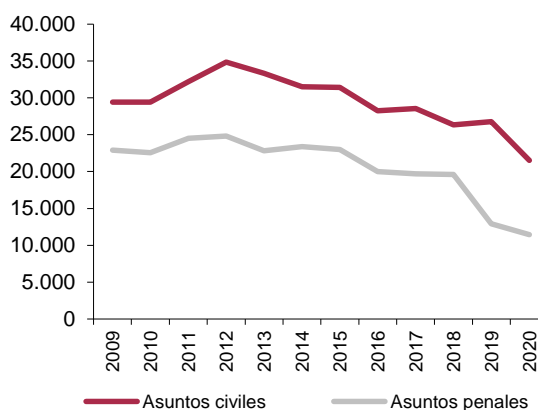
En Aragón el número de asuntos civiles resueltos en el año 2020 ascendió a 21.515, un 19,62% menos que en el año 2019. En el caso de los asuntos penales fueron 11.426 un 11,48% menos que en el año anterior.

Movimientos resueltos de asuntos civiles y penales. Año 2020.

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España
Asuntos civiles.	3.942	4.983	12.590	21.515	646.835
Asuntos penales	1.947	2.755	6.724	11.426	590.690

Movimientos resueltos de asuntos civiles y penales. Aragón. Años 2009 a 2020.

Años	civiles	penales
2020	21.515	11.426
2019	26.765	12.908
2018	26.327	19.596
2017	28.534	19.708
2016	28.261	20.015
2015	31.404	22.981
2014	31.484	23.374
2013	33.334	22.796
2012	34.860	24.834
2011	32.207	24.526
2010	29.416	22.574
2009	29.409	22.900



Nota: Debido a la entrada en vigor de la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal, a partir del año 2017 se modificaron las competencias en materia penal de los Juzgados de Paz.

Fuente: Estadística de los Juzgados de Paz. CGPJ-INE.

Para más información

[Twitter @IAEST](#)

[Suscripciones públicas del Gobierno de Aragón](#)

[IAEST / Análisis sociales, justicia, cultura y deporte / Justicia/Estadística de los Juzgados de Paz en Aragón](#)

Este contenido está englobado en:

